

CONVOCATORIA INTERNA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL E INTERNACIONAL 2026-2 (PRIMAVERA 2026) DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN (FCA), A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SCI)

Invita al proceso de preselección para alumnos regulares de licenciatura y maestría inscritos en el sistema escolarizado y SUAyED durante el semestre 2026-1 de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), para concursar por un lugar exento del pago de colegiatura, en alguna de las IES (Institución de Educación Superior) participantes, durante el periodo de primavera 2026 correspondiente al semestre 2026-2.

ÍNDICE Tipos de Movilidad 1 Requisitos de elegibilidad para licenciatura 2 1-3 Documentación General Requerida para 4-6 licenciatura que se deberá considerar para poder participar Procedimiento y registro para alumnos de licenciatura 6-7 2A. Requisitos de elegibilidad para la maestría 3A. Documentación general requerida para alumnos de 9-10 maestría que se deberá considerar para poder participar 11-13 4A. Procedimiento y registro para alumnos de maestría **Condiciones Generales** 5 14-15 **Recomendaciones Generales** 15 Listado de Universidades 20







1.TIPOS DE MOVILIDAD

En la presente convocatoria la movilidad tendrá las siguientes categorías:

- Movilidad presencial para alumnos de Licenciatura en sistema escolarizado semestral (estudiar un semestre con revalidación de créditos en una universidad en el extranjero).
- Movilidad presencial o virtual para alumnos de Licenciatura en sistema escolarizado como opción de titulación por estudios en una Universidad Extranjera.
- Movilidad virtual para alumnos de Licenciatura en sistema SUAyED semestral (estudiar un semestre con revalidación de créditos en una universidad extranjera).
- Movilidad presencial o virtual para alumnos de Licenciatura en sistema SUAyED como opción de titulación por estudios en una Universidad Extranjera.
- Movilidad presencial para alumnos de Maestría en sistema escolarizado.

Para todas las categorías, encontrará las opciones de universidades disponibles en los documentos adjuntos a la presente convocatoria.

PROCESO DE PRESELECCIÓN PARA ALUMNOS DE LICENCIATURA



2. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA LICENCIATURA



Ser alumno **regular** de licenciatura de la FCA, según corresponda; al momento del registro y durante todo el proceso de movilidad.

Alumno regular: es aquel que tiene acreditados en tiempo y forma el número de asignaturas y créditos señalados en el plan de estudios respectivo conforme a su año de ingreso. Esto incluye no tener algún NA, NP o cinco (5) al momento del registro y durante todo el proceso de movilidad.



Tener un promedio académico mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) al momento de su registro, durante el proceso previo a su movilidad y durante su movilidad.







Para sistema **escolarizado de licenciatura semestral:** tener acreditados el número de asignaturas señalados en su plan curricular, conforme al año de ingreso, y el equivalente al **44 % de créditos totales, como mínimo**, independientemente del semestre o año en que se encuentre inscrito.

Esta movilidad es **presencial**, es decir, universidades que tengan el mismo sistema al cual el alumno se encuentra inscrito en su facultad de procedencia.



Para sistema escolarizado de licenciatura como opción de titulación por Estudios en una Universidad Extranjera: deberán tener el 100 % de créditos totales señalados en su plan curricular; y no tener más de cuatro semestres de haberlos concluido, conforme al año de ingreso, así como contar con:

- Carta de liberación del servicio social
- Constancia de acreditación en los programas de actividades culturales, deportivas y/o responsabilidad social.
- Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés (Plan 2005) o bien, con la constancia de acreditación de dominio intermedio del idioma inglés (Plan 2012 y 2023).



<u>Esta movilidad es presencial o virtual, a decisión del aspirante y disponibilidad</u> de la universidad.

Adicionalmente, los documentos antes mencionados deberán estar registrados en el historial académico del aspirante antes de participar en la presente convocatoria.

Importante: Antes de participar en esta convocatoria como opción de titulación, deberá revisar el reglamento de titulación en la sección de "universidad extranjera"; para conocer a conocer a la perfección en que consistiría dicha opción de titulación. Adicionalmente el alumno deberá acudir al área de Exámenes profesionales de la FCA para informarse de los lineamientos requeridos para esta opción de titulación.





Para sistema **SUAyED** de licenciatura semestral: tener acreditados el número de asignaturas señalados en su plan curricular conforme al año de ingreso, y el equivalente al **44** % de créditos totales como mínimo, independientemente del semestre o año en que se encuentre inscrito.

Esta movilidad es **virtual**, es decir, universidades que tengan el mismo sistema al cual el alumno se encuentra inscrito en su facultad de procedencia.



Para sistema SUAyED licenciatura como opción de titulación por Estudios en una Universidad Extranjera: deberán tener el 100 % de créditos totales señalados en su plan curricular; y no tener más de cuatro semestres de haberlos concluido, conforme al año de ingreso, así como contar con:

- Ocarta de liberación del servicio social
- Constancia de acreditación en los programas de actividades culturales, deportivas y/o de apoyo de comunitario.
- Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés (Plan 2005) o bien, con la constancia de acreditación de dominio intermedio del idioma inglés (Plan 2012 y 2023).



<u>Esta movilidad es presencial o virtual, a decisión del aspirante y disponibilidad de</u> la universidad.

Adicionalmente, los documentos antes mencionados deberán estar registrados en el historial académico del aspirante antes de participar en la presente convocatoria.

Importante: Antes de participar en esta convocatoria como opción de titulación, deberá revisar el reglamento de titulación en la sección de "universidad extranjera"; para conocer a conocer a la perfección en que consistiría dicha opción de titulación. Adicionalmente el alumno deberá acudir al área de Exámenes profesionales de la FCA para informarse de los lineamientos requeridos para esta opción de titulación.. Esta movilidad es presencial o virtual, a decisión del aspirante y disponibilidad de la universidad.







3. DOCUMENTACIÓN GENERAL REQUERIDA PARA ALUMNOS DE LICENCIATURA, QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA PODER PARTICIPAR



Constancia de Historia Académica Oficial con promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco), emitida por Administración Escolar, sea de licenciatura de la FCA



Comprobante de inscripción al semestre 2026 -1 (Semestre actual). **Excepto Opción de titulación.**



Currículum Vitae actualizado y firmado, sin documentos probatorios, en español.



Pasaporte Vigente (Vigencia mínima hasta diciembre 2026).



CURP.



Comprobante de domicilio (luz, agua, gas o teléfono).



Carta de exposición de motivos firmada, en español Descargar Formato



Dos cartas de recomendación académica actualizadas con firma autógrafa de académicos de la UNAM en español (antigüedad no mayor de un mes de escrita).



Carta responsiva **Descargar Formato**.

Programa Académico, **únicamente con la firma del aspirante y la de la jefa de carrera***.** Presentar hasta tres propuestas de programas académicos de diferente INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN (IES), según su preferencia. <u>Descargar Formato.</u>

Es responsabilidad del alumno ingresar a las páginas web de cada IES y consultar los planes de estudio correspondientes, en donde deberán considerar asignaturas cuyo contenido sea similar al de las asignaturas que estarían cursando en la FCA conforme su plan de estudios durante el semestre de movilidad

*** Importante: En el espacio de la firma de la responsable de movilidad deberán colocar el nombre de la Mtra. Mitzi Gómez Morales, Secretaria de Cooperación Internacional de esta Facultad y subir sin su firma.

- Consulta el listado anexo de las universidades participantes.
- La responsable de movilidad de la FCA firmará los dictámenes una vez recibidos los expedientes.

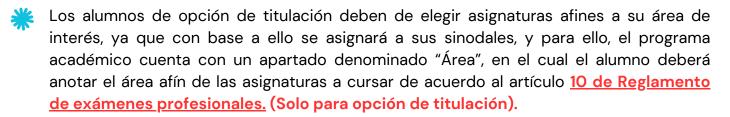




AVISO:

Los alumnos que tienen el plan 2023, podran consultar las asignaturas optativas en el siguiente enlace seleccionando su carrera y modalidad conrrespondente, asi como el año del plan 2023: https://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/carreras.php?plt=006

- Para alumnos de movilidad semestral: Se deben presentar como mínimo tres asignaturas a revalidar en la movilidad semestral por dictamen siendo un mínimo de 160 horas a cursar.
- El número de asignaturas a cursar en la IES, dependerá de las asignaturas que debas cursar en tu plan de estudios y el semestre en el que el alumno se encuentra. Si el alumno no cursa las materias correspondientes a su semestre, al regresar el alumno sería irregular. Como medida adicional, el alumno puede optar por adelantar asignaturas en los intersemestrales de la FCA antes de su movilidad, si es que así se requiriera por sus características de semestre y plan de estudios.
- <u>Para alumnos de opción de titulación:</u> Se deben presentar como mínimo cuatro asignaturas por dictamen siendo un <u>mínimo de 160 horas a cursar.</u>



Notas:

Los casos de opción de titulación, con respecto al dictamen de revalidación, deberán anotar en el cuadro de "Asignaturas UNAM" la leyenda "Opción de titulación" en cada asignatura, así como colocar el número de horas por semestre de cada materia, mismas que deben sumar al menos 160 hrs.

En el caso de movilidad semestral es indispensable que anoten las claves de las asignaturas a revalidar en la UNAM. El certificado de calificaciones que obtengan y el Programa académico deben de coincidir al 100% con el nombre de las asignaturas. En caso de ingresar alguna asignatura adicional que no se vaya a revalidar, deberán anotar en el cuadro de "Asignaturas UNAM" la leyenda "No se revalida".



Certificado del idioma. (solo en caso de que el alumno elija una universidad con idioma diferente al español). En caso de querer participar para una institución de educación superior no hispanoparlante, contar con la certificación de idioma requerido para realizar la movilidad estudiantil internacional en esa universidad. Para el idioma inglés contar con un mínimo de 80 puntos para TOEFL, IBT; o bien, certificación IELTS de 6.5 de promedio y/ o el mínimo solicitado por la IES solo si es mayor al solicitado en esta convocatoria.





• En el caso de las IES que requieran idiomas adicionales, para el resto de los idiomas, contar con nivel B2 (Según el marco europeo) y/o el mínimo solicitado por la IES, solo si es mayor al solicitado en esta convocatoria.

Notas:

^ En caso de participar en una IES no hispanoparlante, y resulta preseleccionado se deberá preparar este documento con traducción al idioma que corresponda de acuerdo al país.

^^ Es responsabilidad del alumno revisar la puntuación del idioma mínima solicitada en la IES elegida, además de cumplir con la puntuación al momento del registro. En caso de que la IES solicite una puntuación menor a lo establecido por la presente

4. PROCEDIMIENTO Y REGISTRO PARA ALUMNOS DE LICENCIATURA

El alumno deberá:

- Revisar la Convocatoria arriba mencionada
- 2 Cubrir los requisitos académicos de elegibilidad
- 3 Contar con los documentos requeridos
- Realizar el registro completo en un solo intento en el siguiente link***: https://forms.gle/kiM5bAj9RkgymCa99
- 5 Participar en una evaluación psicométrica (Se informa vía e-mail día, lugar y aplicación).
- 6 Participar en una entrevista (Se informa vía e-mail día y hora de aplicación).

La SCI:

- Programará la entrevista y evaluación psicométrica con cada uno de los alumnos interesados que cumplan con los requisitos y documentación solicitada.
- Revisará y validará el registro y documentación de los candidatos que finalicen su registro.
- Realizará y dará a conocer la preselección de aquellos alumnos que cumplan los requisitos en su totalidad.





****Nota: En este punto el alumno deberá subir el formulario anterior, cada uno de los documentos solicitados con el nombre y orden establecido a continuación:

IMPORTANTE:

Los archivos deberán estar en formato PDF y cada uno de los archivos no deberá exceder en tamaño 1MB.

En caso de equivocación en los documentos no habrá posibilidad de correcciones y no se podrá continuar con el proceso.

- O1 Historial + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 02 Comprobante Inscripción + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O3 CV + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 04 Pasaporte + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O5 CURP + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O6 Comprobante de Domicilio + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O7 Carta Motivos + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O8 A Carta Recomendación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O8 B Carta Recomendación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O9 Carta Responsiva + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 A Programa académico + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 B Programa académico + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 C Programa académico + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 11 Certificado Idioma + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).

Ejemplo

O1. Historial Pérez Trujillo Julio AlbertoO2. Comprobante inscripción PérezTrujillo Julio Alberto





PROCESO DE PRESELECCIÓN PARA ALUMNOS DE MAESTRÍA



2A. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA MAESTRÍA



Ser alumno(a) **regular** inscrito(a) en la **modalidad presencial** en alguno de los programas que pertenecen al Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración (PPCA), en la Facultad de Contaduría y Administración.

Alumno regular: es aquel que tiene acreditados en tiempo y forma el número de asignaturas y créditos señalados en el plan de estudios respectivo conforme a su año de ingreso. Esto incluye no tener algún NA, NP o cinco (5) al momento del registro y durante todo el proceso de movilidad.



Contar con un promedio académico mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) al momento de su registro, durante el proceso previo a su movilidad y durante su movilidad.



Haber cursado y/o estar cursando todas sus actividades académicas obligatorias y obligatorias de elección al momento de la postulación. Para dar inicio al semestre de movilidad, en caso de ser aceptado, ya deberá haber cursado y aprobado todas las actividades académicas obligatorias y obligatorias de elección.



Los alumnos y alumnas que se encuentren en la modalidad de tiempo completo, podrán participar en la convocatoria durante el segundo semestre de su maestría para llevar a cabo la movilidad en su tercer semestre



Los alumnos y alumnas que se encuentren en la modalidad de tiempo parcial, podrán participar en la convocatoria durante el tercer semestre de su maestría para llevar a cabo la movilidad en su cuarto semestre.



Los interesados en realizar una movilidad, deberán contar con los recursos suficientes para solventar los gastos del programa de movilidad.



IMPORTANTE:

Los alumnos que participen en la convocatoria y adicionalmente cuenten con alguna beca de posgrado, deberán cumplir con lo siguiente:



No haber obtenido en alguna ocasión NA, NP, cinco (5) y ninguna calificación menor a 8.0 (ocho punto cero) en las actividades académicas al momento de realizar su solicitud y durante todo el proceso de elegibilidad.







3A. DOCUMENTACIÓN GENERAL REQUERIDA PARA ALUMNOS DE MAESTRÍA, QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA PODER PARTICIPAR



Constancia de Historia Académica Oficial con promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco), emitida por Administración Escolar de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.



Comprobante de inscripción con QR al semestre 2026 -1, en el que se postula



Currículum Vitae actualizado y firmado, sin documentos probatorios, en español.^ <u>Descargar Formato</u>



Pasaporte Vigente (Vigencia mínima hasta junio 2027).



CURP.



Comprobante de domicilio (luz, agua, gas o teléfono).



Carta de exposición de motivos firmada, en español **Descargar Formato**.



Dos cartas de recomendación académica actualizadas con firma autógrafa de académicos de la UNAM en español (antigüedad no mayor de un mes de escrita).



Ficha de datos Descargar Formato



Carta responsiva Descargar Formato



Programa académico de las asignaturas a cursar. Se pueden presentar hasta 3 propuestas de IES según su preferencia. Este programa debes estar autorizado y firmado por su coordinador(a) y sellado por el área de Becas y Movilidad de la División de Estudios de Posgrado de la FCA al entregar el expediente en esta área. Descargar Formato

Es responsabilidad del alumno ingresar a las páginas web de cada IES y consultar los planes de estudio correspondientes, en donde deberán considerar asignaturas cuyo contenido sea similar al de las asignaturas que estarían cursando en la FCA conforme su plan de estudios durante el semestre de movilidad



Solicitud al Comité Académico del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración (PPCA) <u>Descargar Formato</u>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN





Certificado del idioma. En caso de que la IES no sea hispanoparlante, debe contar con la certificación de idioma requerido para realizar la movilidad estudiantil internacional en esa universidad. Para el idioma inglés contar con un mínimo de 80 puntos para TOEFL, IBT; o bien, certificación IELTS de 6.5 de promedio o el mínimo solicitado por la IES si es mayor al establecido en esta convocatoria. ^^



En el caso de las IES que requieran idiomas adicionales, para el resto de los idiomas, contar con nivel B2 (Según el marco europeo) y/ o el mínimo solicitado por la IES, solo si es mayor al solicitado en esta convocatoria.

NOTAS

En caso de participar en una IES no hispanoparlante, y resulta preseleccionado se deberá preparar este documento con traducción al idioma que corresponda de acuerdo al país.

^^ Es responsabilidad del alumno revisar la puntuación del idioma mínima solicitada en la IES elegida, además de cumplir con la puntuación al momento del registro. En caso de que la IES solicite una puntuación menor a lo establecido por la presente



NOTA: En el caso de la documentación general requerida para alumnos de maestría, no se aceptan citas para tramitar el pasaporte ni para realizar exámenes de certificación de inglés. Ya se debe contar con el 100% de documentación requerida al postularse.





4A. PROCEDIMIENTO Y REGISTRO PARA ALUMNOS DE MAESTRÍA

- Leer detalladamente la convocatoria
- El alumno deberá acudir a la Coordinación de Becas y Movilidad de la División de Estudios de Posgrado de la FCA ubicada en el cubículo 3, planta baja de la División de Estudios de Posgrado, en caso de tener alguna duda en cuanto al proceso de postulación y entrega del expediente completo que se turnará al Comité Académico del PPCA
- Acudir a la coordinación académica de su maestría con los temarios desglosados de las actividades académicas de las IES en las que le interesa estudiar, junto con el calendario escolar de las mismas, el cual deberá coincidir con el calendario de la DGAE para Posgrado UNAM, y los créditos de las asignaturas que desean cursar en la universidad destino para que su coordinador(a) revise y apruebe las actividades académicas a revalidar.

El estudiantado interesado deberá considerar que, aunque se haya postulado y la IES de su interés le haya otorgado carta de aceptación, si obtiene alguna calificación no aprobatoria (NA, NP, 5), en cualquiera de las actividades académicas obligatorias y obligatorias de elección durante el semestre en que se postula, NO podrá irse de movilidad.

Una vez que su coordinador haya revisado y aprobado las actividades académicas por revalidar, el interesado deberá entregar la documentación del punto 3A en un solo expediente. El alumno deberá entregar su expediente completo con dos juegos (original y copia) en el área de Becas y Movilidad de la División de Estudios de Posgrado de la FCA, hasta el 13 de marzo de 2025 a las 17:00 horas, para la obtención del sello.



- 5
- Una vez que el alumno obtenga el sello en el dictamen de revalidación, podrá registrarse y subir sus documentos en el link de la convocatoria y deberá:
 - 1.Realizar el registro completo en un solo intento en el siguiente link***: https://forms.gle/kiM5bAj9RkgymCa99
 - 2. Participar en una evaluación psicométrica (Se informa vía e-mail día, lugar y aplicación).
 - 3. Participar en una entrevista (Se informa vía e-mail día y hora de aplicación).
- 6

El área de Becas y Movilidad de la División de Estudios de Posgrado de la FCA, turnará el expediente al Comité Académico.

El resultado emitido por Comité Académico, será notificado a el/la interesado (a) y a la Secretaría de Cooperación internacional.

(Sujeto a la asignación de un lugar por parte de la Secretaria de Cooperación internacional)

Se les reitera la necesidad de realizar el trámite con anticipación para atender cualquier inconveniente que pueda presentarse. Solo los expedientes que tengan el estatus de completo y correcto serán turnados al Comité Académico del PPCA.

La SCI:

- Revisará y validará el registro y documentación de los candidatos que finalicen su registro.
- Realizará y dará a conocer la preselección de aquellos alumnos que cumplan los requisitos en su totalidad.
- ***Nota: En este punto el alumno deberá subir el formulario anterior, cada uno de los documentos solicitados con el nombre y orden establecido a continuación:



IMPORTANTE:

Los archivos deberán estar en formato PDF y cada uno de los archivos no deberá exceder en tamaño 1MB.

En caso de equivocación en los documentos no habrá posibilidad de correcciones y no se podrá continuar con el proceso.

- #_Nombre del Documento + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O1 Historial + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 02 Comprobante Inscripción QR + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O3 CV + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O4 Pasaporte + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O5 CURP + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O6 Comprobante de Domicilio + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O7 Carta Motivos + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O8 A Carta Recomendación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O8 B Carta Recomendación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- O9 Carta Responsiva + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 A Programa académico sellado + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 B Programa académico sellado + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 C Programa académico sellado + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 11 Certificado Idioma + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 12 Ficha de datos + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 13 Carta de Comité Académico + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).

Ejemplo

O1. Historial Pérez Trujillo Julio AlbertoO2. Comprobante inscripción PérezTrujillo Julio Alberto





GENERALES PARA LICENCIATURA SEMESTRAL, LICENCIATURA POR OPCIÓN DE TITULACIÓN Y MAESTRÍA



5. CONDICIONES GENERALES

- La institución receptora se reserva el derecho de admisión de los estudiantes postulados por la FCA.
- La disponibilidad de lugares depende de cada IES.
- Los alumnos aceptados estarán exentos del pago de colegiatura en la institución receptora.
- La postulación para ocupar los espacios de movilidad internacional, se llevará a cabo basándose en el promedio académico del alumno, en la integración del expediente del estudiante y del proceso de selección completo, indicado en la presente convocatoria.
- La Facultad de Contaduría y Administración NO otorga becas y/o apoyos económicos en la presente convocatoria ya que el objetivo de la misma es ofertar lugares en una universidad extranjera o nacional, motivo por el cual los alumnos participantes en caso de ser seleccionados, tendrán que considerar los gastos que impliquen su movilidad internacional como gastos de transporte, alimentación, hospedaje, etc. durante su estancia en el extranjero. Las convocatorias de becas son independientes.
- Los alumnos que sean seleccionados deberán contratar, antes de irse de movilidad, un seguro de gastos médicos internacionales y de vida que cubra COVID y gastos de repatriación de restos, de manera obligatoria.
- La FCA UNAM gestionará el seguro de prácticas de campo para los estudiantes seleccionados, el cual no exime al alumno de la contratación individual de su seguro de gastos médicos internacionales.
- El resultado final emitido por la FCA, de los alumnos preseleccionados y seleccionados, será inapelable.
- Bajo ninguna circunstancia se aceptarán registros o documentos en forma extemporánea ni incompletos.





- En caso de ser seleccionado, el alumno que por cualquier motivo desee no continuar con su proceso de Movilidad, deberá entregar una carta de renuncia con los motivos a la SCI firmada.
- La movilidad de la presente convocatoria, está sujeta a cambios y/o cancelaciones que la propia FCA UNAM o las Universidades destino decidan de acuerdo con las normativas y regulaciones sanitarias de cada país, o causas consideras necesarias por las dependencias académicas, por lo tanto, si la UNAM o la Universidad destino modifican o cancelan la movilidad, los alumnos seleccionados tendrán que acatar estas indicaciones.
- El cumplimiento de los requisitos no garantiza la selección de movilidad.
- La renuncia a la movilidad impedirá a la alumna o alumno participar en convocatorias futuras.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, quedará sujeta a consideración de la Secretaría de Cooperación Internacional, quien se pronunciará sobre lo conducente.



6. RECOMENDACIONES GENERALES

- Redacta de manera clara y sin faltas de ortografía los documentos requeridos.
- Revisa la oferta académica de la IES en sus respectivas páginas Web, de acuerdo con el periodo de Movilidad Estudiantil Internacional que se realizará, según la escuela o facultad correspondiente, así como el requerimiento específico de nivel de idioma, en caso de que aplique.
- En caso de "Movilidad semestral para licenciatura, SUAyED y maestría", verifica que tanto las asignaturas como las claves que incluyas en tu solicitud sean válidas para tu carrera y plan de estudios.
- Para los alumnos que desean realizar su movilidad como Opción de Titulación, deberán leer del artículo 22 al 28 del Reglamento de Exámenes profesionales:

http://titulacion.fca.unam.mx/docs/general/reglamento_examenes.pdf









ALUMNOS DE LICENCIATURA

Actividad	Fecha			
Sesión Informativa	27 de agosto a las 13:00 hrs (sesión híbrida)			
Publicación de la convocatoria	20 de agosto			
Registro FCA	20 de agosto a 20 de septiembre			
Entrevistas	24 de septiembre a la 1:00 p.m. (Se informará lugar de aplicación para cada candidato).			
Evaluación psicométrica	26 de septiembre a la 1:00 p.m. (Se confirmará lugar y hora de aplicación). Traer identificación oficial (INE, pasaporte)			
Publicación de resultados de preselección	29 de septiembre			







ALUMNOS DE MAESTRÍA

Actividad	Fecha				
Sesión Informativa	5 de marzo a las 18:00 hrs en la División de estudios de Posgrado (se notificará el lugar)				
Publicación de la convocatoria	20 de agosto				
Recepción de expedientes Coordinación de Becas y Movilidad en la División de Estudios de Posgrado	Hasta el 13 de marzo de 2025 a las 5:00 pm				
Registro FCA	20 de agosto a 12 de septiembre				
Entrevistas	24 de marzo a la 1:00 p.m. (Se informará lugar de aplicación para cada candidato).				
Evaluación psicométrica	25 de marzo a la 1:00 p.m. (Se confirmará lugar y hora de aplicación). Traer identificación oficial (INE, pasaporte)				
Publicación de resultados de preselección	26 de marzo de 2025.				



Con la finalidad de aclarar dudas, preguntas o comentarios se realizará una sesión informativa:

- LICENCIATURA Y OPCIÓN DE TITULACIÓN MODALIDAD HÍBRIDA
- MAESTRÍA PRESENCIAL

Registro a la Sesión informativa: https://forms.gle/XQfcKkFUqN8SXJ7g6



(Se notificará lugar / se enviara link de ZOOM previo registro, de acuerdo la modalidad seleccionada)



DATOS IMPORTANTES

LICENCIATURA Y OPCIÓN DE TITULACIÓN

JEFATURA DE LA LICENCIATURA EN	JEFATURA DE LA LICENCIATURA EN			
CONTADURÍA	ADMINISTRACIÓN			
MTRA.	MTRA.			
MARÍA GLORIA ARÉVALO GUERRERO	SILVIA BERENICE VILLAMIL RODRÍGUEZ			
JEFATURA DE LA LICENCIATURA EN NEGOCIOS	JEFATURA DE LA LICENCIATURA EN			
Internacionales	INFORMÁTICA			
Dr.	MTRO.			
Hugo Javier Buenrostro aguilar	GARBIEL GUEVARA GUTIÉRREZ			



<u>Las jefaturas de carrera se encuentran en el primer piso del edificio principal, en la Facultad de Contaduría y Administración.</u>

LICENCIATURA SUAYED



Edificio F, Sistema de Universidad Abierta (SUA) JEFA DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y
EDUCACIÓN A DISTANCIA
DRA.
MARLENE OLGA RAMÍREZ CHAVERO





MAESTRÍA

• Maestría en Administración

(Organizaciones, Contribuciones y Tecnología Mtra. María Eugenia Miranda Jaimes

• Maestría en Administración

(Turismo y negocios internacionales) Mtra. Silvia Adriana Durand Bautista

• Maestría en Administración

(Sistemas de salud) Mtra. María Amalia Belén Negrete Vargas Maestría en Finanzas

Mtra. María del Rosario Higuera Torres

Maestría en Auditoría

Mtro. Francisco Gerardo Serrano

• Maestría en Informática Administrativa

Mtro. Alfredo Corona Cabrera



Las coordinaciones se encuentran en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.



INFORMACIÓN IMPORTANTE:



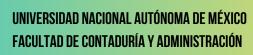
Más información al mail: <u>internacional@fca.unam.mx</u> ó al whatsapp <u>55 47 91 50 69</u>. Directorio de la Secretaría de Cooperación Internacional (SCI) de la Facultad de Contaduría y Administración:

- Secretaria de Cooperación Internacional y responsable de movilidad de la FCA (RURI):
 Mtra. Mitzi Gómez
- Coordinadora de Movilidad Saliente: Mtra. Elisa Fuentes
- Coordinador de Movilidad Saliente: L.C. Rodolfo Solís

SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

> "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX. AGOSTO 2025











7. LISTADO DE UNIVERSIDADES

	País	Universidad	Modalidad virtual		Movilidad Presencial		
Continente			Escolarizado y SUAYED Titulación	SUAyED Semestral	SUAyED Titulación	Escolarizado Licenciatura y Titulación	Escolarizado Maestría
	Argentina	Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales			*	*	
		Universidad de Buenos Aires			1	1	
na	Chile	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso			*	*	· /
三		Universidad Santiago de Chile			1	1	1
América Latina		Universidad Libre de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables			1	*	*
.≘		Fundación Universidad CEIPA	1	1	1	1	
, do	Colombia	Universidad Santo Tomás	1	1	1	1	1
, m	Colombia	Universidad del Rosario (Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario)	*	~	*	*	
4		Universidad Nacional Abierta y a Distancia	*	1			
		Universidad EAFIT de Colombia			1	/	*
	Costa Rica	Universidad de Costa Rica			1	1	
	Perú	Universidad Continental	✓	1	1	1	
	Republica Dominicana	Universidad Autónoma de Santo Domingo			×	1	
	Ecuador	Universidad Católica de Cuenca	1	1	1	1	1
	Paraguay	Universidad Nacional de Asunción			1	1	
	Puerto Rico	Universidad de Puerto Rico			1	1	de la constantina
	Austria	Management Center Innsbruck			1	1	4
	Bélgica	Brussels Management School			1	1	1
a	España	Universidad Europea del Atlántico			1	1	
Europa	Francia	Sup. De Co. La Rochelle (Excelia)			1	/	✓
	Ingalterra	University of Northumbria at Newcastle, Faculty of Business and law			~	~	1
	Irlanda	National University of Ireland, University College Cork			1	~	
	Suiza	The University of Applied Sciences and Arts Northwestern Switzerland			1	1	
	Suecia	Universidad de Skövde			1	*	*
Asia	China	Universidad de Estudios Extranjeros de Bejín			1	~	
	Japón	Kobe University, Graduate School and School of Business Administration			1	~	
México	Guadalajara	Universidad de Guadalajara (Solo a distancia	1	1			
	Puebla	Universidad Popular del Estado de Puebla			1	/	1
	Tlaxcala	Universidad Autónoma de Tlaxcala			1	/	
	Sinaloa	Universidad Autónoma de Occidente			1	/	
	Nayarit	Universidad Autónoma de Nayarit			1	/	/